

ACTA DE COMITÉ

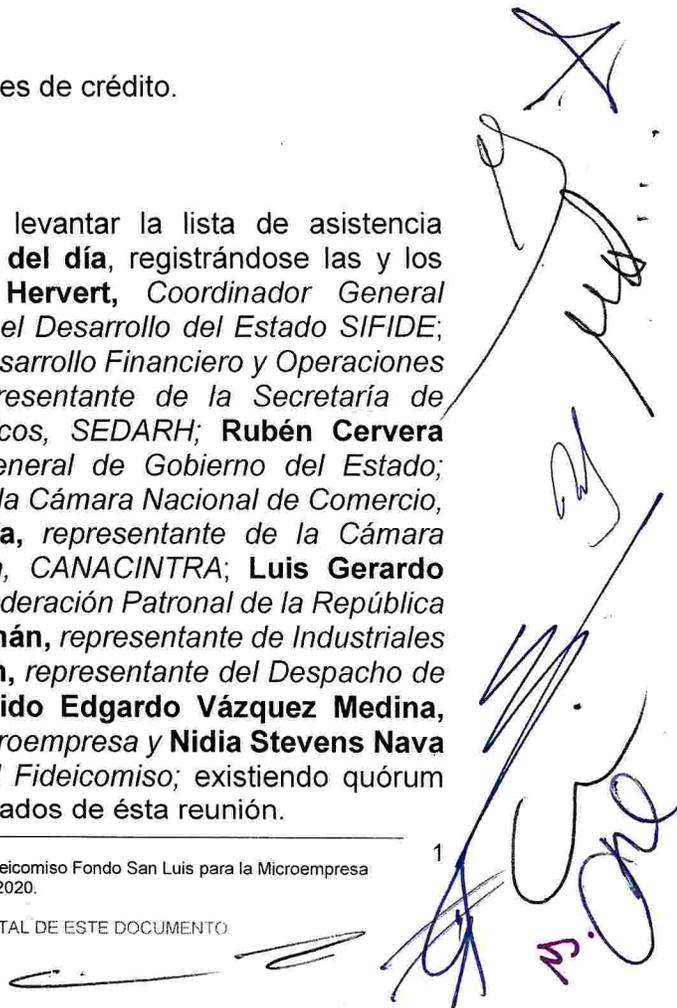
NÚM.:12/20 Ordinaria.

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, el día 30 de Noviembre del 2020, en punto de las 12:00 p.m. se reunieron las y los integrantes del H. Comité Técnico del Fondo San Luis para la Microempresa, en las oficinas del Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado SIFIDE, ubicadas en Av. Salvador Nava Martínez Núm. 2992, Fracc. Tangamanga, con el fin de celebrar reunión ordinaria atendiendo el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1. Lista de asistencia y verificación del quórum de las y los miembros del Comité Técnico.
2. Ratificación de los acuerdos emanados de la reunión ordinaria 11/20 celebrada el 30 de Octubre del 2020.
3. Análisis y aprobación en su caso de los estados financieros correspondientes al mes de Octubre del 2020.
4. Informe de cartera.
5. Análisis y aprobación en su caso de solicitudes de crédito.
6. Asuntos generales.

Para dar inicio a la reunión se procede a levantar la lista de asistencia desahogando así el **primer punto del orden del día**, registrándose las y los siguientes participantes: **Christian Meade Hervert**, *Coordinador General Ejecutivo del Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado SIFIDE*; **Yolanda Macías Lara**, *Directora General de Desarrollo Financiero y Operaciones en SIFIDE*; **Eduardo Hernández Alva**, *representante de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, SEDARH*; **Rubén Cervera Navarro**, *representante de la Contraloría General de Gobierno del Estado*; **Federico A. Cuadra Zúñiga**, *representante de la Cámara Nacional de Comercio, CANACO*; **Enrique Martín del Campo Mena**, *representante de la Cámara Nacional de la Industria y la Transformación, CANACINTRA*; **Luis Gerardo Ortuño Díaz Infante**, *representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, COPARMEX*; **Ernesto Cortes Guzmán**, *representante de Industriales Potosinos A.C, IPAC*; **Graciela Segura Alemán**, *representante del Despacho de Contabilidad Cointegra, S.C.*; así como **Sigfrido Edgardo Vázquez Medina**, *Director General de Fondo San Luis para la Microempresa* y **Nidia Stevens Nava** *Secretaria de actas del H. Comité técnico del Fideicomiso*; existiendo quórum legal, por lo que son válidos los acuerdos emanados de ésta reunión.



ACTA DE COMITÉ

Continuando con el desarrollo de la reunión el Director General, procede a desahogar el **Segundo punto del orden del día**, preguntando a las y los miembros del H. Comité Técnico, si tienen alguna duda o comentario respecto a los acuerdos emanados de la reunión ordinaria celebrada el pasado 30 de Octubre del 2020 mismos que constan en el acta correspondiente enviada con anterioridad y entre los cuales se encuentra lo siguiente:

Acta Ordinaria 11/20

- Autorización de los Estados Financieros de Fondo San Luis correspondientes al mes de Septiembre del 2020.
- Informe de cartera al 30 de Septiembre del 2020 así como el informe que presentan los abogados externos del Fondo, Santiago Camacho Cañizares, el Despacho Data Legal Abogados, S.C y Miguel Ángel Valenzuela Saldías.
- Se autorizaron las siguientes solicitudes de crédito:

Nombre	Monto	Tipo de Crédito	Plazo	Status
LAURA ELENA LÓPEZ ZÁRATE	\$ 1'000,000.00	Refaccionario	60 meses (Incluyendo 6 meses de gracia)	En trámite de cubrir condicionan tes y aviso preventivo para disposición.
MA. ELENA RANGEL MARTÍNEZ Y MARÍA FERNANDA GUEVARA RANGEL.	\$ 1'000,000.00	Refaccionario	36 meses (Incluyendo 6 meses de gracia)	En trámite de cubrir condicionan tes y aviso preventivo para disposición.
ALEJANDRA SAUCEDA BARRÓN	\$ 250,000.00	Cuenta Corriente (Revolvente)	48 meses	En trámite de aviso preventivo para disposición.

En cuanto a asuntos generales:

- Se presentaron los indicadores de gestión y de colocación al mes de Septiembre del 2020, detallando ampliamente las acciones realizadas durante ese periodo.
- Así mismo se presentó un boletín informativo el cual contiene una síntesis de lo realizado por los programas que integran el SIFIDE

Continuando con el desarrollo de la reunión se procede a desahogar el **tercer punto del orden del día**, el Director General solicita a la representante del Despacho de Cointegra S.C sea tan amable de dar lectura a los Estados Financieros del Fondo San Luis correspondientes al mes de Octubre del 2020, así mismo la contadora comenta que durante el presente mes de Noviembre 2020 nuevamente fue consultada ante el SAT (Servicio de Administración Tributaria) la opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales de Fondo San Luis, emitiéndose una opinión positiva, siendo éste un documento importante que se presenta para que los miembros del Comité puedan verificar el puntual cumplimiento en el pago de impuestos por parte del Fideicomiso.

Dentro de este punto del orden del día, el Director General informa a los miembros del H. Comité, que durante el pasado mes de Octubre fue recibida una aportación de \$2'0 MDP por parte de Gobierno del Estado a través de SIFIDE para el Patrimonio Afectable del Fideicomiso destinada a la colocación de financiamientos con recursos propios en apoyo a empresarias y empresarios potosinos, misma que pone a consideración de los miembros del comité para su aprobación.

No existiendo más comentarios al respecto las y los integrantes del H. Comité Técnico, aprueban los Estados Financieros antes mencionados y autorizan la aportacion recibida para el fortalecimiento del patrimonio, concluyendo así el tercer punto del orden del día.

Para continuar con el desarrollo de la reunión se procede a desahogar el **cuarto punto del orden del día** siendo éste el Informe de cartera al 31 de Octubre del 2020, el Director General de Fondo San Luis, procede a dar lectura a los informes de recuperación de cartera por la vía legal, mismos que son emitidos por los abogados externos Santiago Camacho Cañizares, por el Despacho Data Legal Abogados, S.C., y por Miguel Ángel Valenzuela Saldías, anexando copia de los mencionados informes a la presente acta formando parte integral de la misma.

No existiendo más comentarios al respecto las y los miembros del H. Comité Técnico, aprueban los informes y comentarios emitidos por los abogados y por el despacho Data Legal Abogados, S.C., concluyendo así el cuarto punto del orden del día.

A continuación se procede a desahogar el **quinto punto del orden del día**, en el que se presentan las solicitudes de crédito que se detallan más adelante, las cuales fueron autorizadas por las y los integrantes del H. Comité Técnico con algunas de las condicionantes recomendadas por la Dirección de Desarrollo

ACTA DE COMITÉ

Financiero y Operaciones en SIFIDE, adjuntando a la presente acta las carátulas de autorización para las firmas correspondientes.

SOLICITUD DE:	ANITA HUERTA GOVEA	
TIPO DE CREDITO SOLICITADO	MONTO	PLAZO
HABILITACIÓN O AVIÓ	\$ 880,500.00	36 meses
ACUERDO DEL COMITÉ:	AUTORIZADO	
INVERSIÓN:	\$ 880,500.00	
RECURSOS FONDO:	\$ 880,500.00	
RECURSOS NAFIN:	0.00	
RECURSOS ACREDITADO:	\$ 140,880.00	
TASA DE INTERES:	Tasa Fija Fondo San Luis 12%	
TOTAL DE INVERSIONES:	\$ 1,020,380.00	
GARANTIA REAL OTORGADA:	<p>Hipotecaria en primer lugar y segundo grado de preferencia sobre lote de terreno Marcado con el número 31 de la manzana 4 y casa en el construida, ubicada en la calle de mecánica, marcada con el número 305 del fraccionamiento valle de Tecnológico de esta ciudad, San Luis Potosí, con superficie de terreno y construcción de 100 m2.</p> <p>Garante Hipotecario: Anita Huerta Govea.</p>	
OBSERVACIONES:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Una vez analizada la solicitud de recursos, así como el reporte de visita ocular se observó un negocio formalmente establecido y en operación normal, la Sra. Huerta cuenta con amplia experiencia y arraigo en la actividad. ➤ Solicita el financiamiento para reforzar sus inventarios, ya que la demanda de estos productos va en constante aumento, pretende adquirir una variedad de productos desechables con la finalidad incrementar sus ventas y ser más competitiva, ya que su mercado se está expandiendo hacia otros municipios y ciudades aledañas. ➤ Por otra parte, el aspecto financiero muestra una estructura sana contando con liquidez y capacidad de pago para hacer frente a este compromiso y 	

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page, including a large 'X' and the name 'Sra. Huerta'.

Handwritten number '3' in purple ink at the bottom left.

ACTA DE COMITÉ

en lo que respecta al apalancamiento financiero este es bajo, por lo tanto, se considera viable otorgar el crédito de habilitación o avío por \$880,000.00 a un plazo de 36 meses.

- Sin embargo la garantía propuesta no cumple con la cobertura, además de que se debe considerar el saldo del crédito que tiene vigente; (\$113,203.05) por lo que se recomienda que presente avalúo del inmueble propuesto como garantía hipotecaria y se otorgue el financiamiento por el monto acorde al valor que arroje en cobertura de acuerdo a reglas de operación y/o que presente otra garantía hipotecaria de fácil realización, que cumpla con la cobertura.
- En lo que se refiere a buró legal no se encontraron incidencias de la solicitante.

CONDICIONADO A

- Que se otorgue el crédito de Habilitación o Avío por \$880,500.00 a un plazo de 36 meses, sin embargo la garantía propuesta no cumple con la cobertura, además de que se debe de considerar el saldo del crédito que tiene vigente; (\$113,203.05) por lo que se recomienda presentar avalúo del inmueble propuesto como garantía Hipotecaria y se otorgue el financiamiento por el monto acorde al valor que arroje en cobertura de acuerdo a reglas de operación y/o que presente otra garantía hipotecaria de fácil realización, que cumpla con la cobertura.
- Se deberá de presentar copia del comprobante de domicilio del negocio y que éste sea de fecha reciente
- Se recomienda que la solicitante contrate una póliza de seguro de incendio sobre contenidos en su bodega ó implemente aspectos de mejora para reforzar la seguridad en instalaciones al interior y exterior del inmueble.

SOLICITUD DE:	ARCO IRIS DE RIO VERDE, S.C	
REP. LEGAL:	NOEMI MAYA CASTILLO	
TIPO DE CREDITO SOLICITADO	MONTO	PLAZO
RENOVACIÓN DE LINEA EN CUENTA CORRIENTE	\$ 860,000.00	48 meses
ACUERDO DEL COMITÉ:	AUTORIZADA	
INVERSIÓN:	\$ 860,000.00	
RECURSOS FONDO:	\$ 860,000.00	
RECURSOS NAFIN:	0.00	

ACTA DE COMITÉ

RECURSOS ACREDITADO:	\$ 137,600.00
TASA DE INTERES:	Tasa Fija Fondo San Luis 12%
TOTAL DE INVERSIONES:	\$ 997,600.00
GARANTIA REAL OTORGADA: Hipotecaria en primer lugar y grado de preferencia sobre predio urbano ubicado en calle Hidalgo núm. 48 de la zona centro de la ciudad de Rioverde S.L.P el cual tiene una superficie de terreno de 487.04m2 y 641.00m2 de construcción. Propiedad de: Sr. Rafael Castillo González y Noemí Maya Castillo.	
OBSERVACIONES: <ul style="list-style-type: none">➤ Una vez analizada la solicitud de recursos, así como el reporte de visita ocular se considera un riesgo superior al normal por depender de un solo cliente, sin embargo, cuenta con el respaldo del IMSS, teniendo apoyo técnico y operativo, además de contar con un contrato, aunado a la amplia experiencia y arraigo en la actividad de la Sra. Noemí Maya, de más de 30 años, mantiene sus operaciones de manera normal.➤ En lo que respecta a la información financiera presentada se observa que cuenta con una estructura sana, ya que el financiamiento es un apoyo para su capital de trabajo y en lo que respecta al apalancamiento financiero este es bajo; por lo tanto, se considera viable otorgar la renovación de la línea de crédito en cuenta corriente por \$860,000.00 a un plazo de 48 meses.	
CONDICIONADO A: <ul style="list-style-type: none">➤ Que firme como obligada solidara la Sra. Nohemi Maya Castillo.➤ Se deberá de presentar comprobante de pago del impuesto predial correspondiente al año en curso.➤ En el contrato de crédito correspondiente se deberá establecer cláusula en la que se manifieste, bajo protesta de decir verdad, que Noemí Maya Castillo y/o Noemí Maya Castillo de castillo y/o Noemí Maya Castillo, es la misma persona.➤ Se deberá de presentar acta de asamblea reciente, en la que se ratifique nuevamente al director general, puesto que la ratificación presentada tiene una antigüedad cercana a 14 años.➤ En caso de existir nuevas actas de asamblea que impliquen modificación de los estatutos de la sociedad o cambio en sus representantes legales, o su forma de administración, las mismas deberán ser presentadas debidamente protocolizadas e inscritas en el registro público de la propiedad y el comercio, para ser dictaminadas.	

M.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'Noemí Maya Castillo' and several other initials.]

ACTA DE COMITÉ

SOLICITUD DE:	ESPECIALISTAS EN INGENIERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS, S.A. DE C.V.	
REP. LEGAL:	JOSE MARTIN TORANZO BENAVENTE	
TIPO DE CREDITO SOLICITADO	MONTO	PLAZO
HABILITACIÓN O AVÍO	\$ 850.000.00	36 meses
ACUERDO DEL COMITÉ:	AUTORIZADO POR:	
CREDITO EN CUENTA CORRIENTE (REVOLVENTE)	\$ 850.000.00	36 meses (incluyendo 6 meses de gracia)
INVERSIÓN:	\$ 850.000.00	
RECURSOS FONDO:	\$ 850.000.00	
RECURSOS NAFIN:	0.00	
RECURSOS ACREDITADO:	\$ 136,000.00	
TASA DE INTERES:	Tasa Fija Fondo San Luis 12%	
TOTAL DE INVERSIONES:	\$ 986,000.00	
GARANTIA REAL OTORGADA:		
<p>Hipotecaria en primer lugar y segundo grado de preferencia sobre Lote 10, de la manzana 3, que se encuentra ubicada en la calle Danubio azul de la colonia Tepeyac, (actualmente Danubio azul no. 145) de esta ciudad capital. Con una superficie de terreno de 300 m2 y de construcción 230 m2.</p> <p>Garante Hipotecario: Sr. José Martín Toranzo Benavente.</p>		
OBSERVACIONES:		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Una vez realizado el análisis a la solicitud de recursos se observó que se trata de una empresa familiar y en crecimiento, contando los miembros de la sociedad con amplia experiencia y arraigo en la actividad. ➤ Se justifica el crédito en virtud de que requiere de financiamiento para reforzar sus inventarios y los gastos que genera la misma operación, ya que se le están presentando proyectos importantes, permitiéndole atender en tiempo y forma sus requerimientos; además de que su propósito es seguir siendo competitivo. 		

Acta de Comité Técnico correspondiente a la Reunión Ordinaria 12/20 del Fideicomiso Fondo San Luis para la Microempresa celebrada el 30 de Noviembre del 2020.

QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCION PARCIAL O TOTAL DE ESTE DOCUMENTO

[Handwritten signatures and notes in blue and purple ink on the right side of the page.]

- Por otra parte, el aspecto financiero muestra una estructura sana contando con liquidez y capacidad de pago para hacer frente a este compromiso; por lo tanto, se considera viable otorgar el crédito de habilitación o avío por 850,000.00 a un plazo de 36 meses incluyendo 6 meses de gracia y en caso de no aceptar el periodo de gracia, la empresa solicitante lo deberá manifestar.
- No se encontraron incidencias legales de la empresa ni los accionistas

CONDICIONADO A:

- Que firme como obligado solidario el Sr. José Martín Toranzo Benavente
- Que se otorgue el crédito de Habilitación o Avío por \$850,000.00 a un plazo de 36 meses incluyendo 6 meses de gracia y en caso de no aceptar el periodo de gracia la empresa solicitante lo deberá manifestar.
- Que presente avalúo del inmueble propuesto como garantía hipotecaria y que cumpla con la cobertura (considerando el saldo del crédito vigente) ó se otorgue el financiamiento por el monto acorde al valor que arroje en cobertura 1.5 a 1
- Se deberá de presentar copia del comprobante de pago del impuesto predial correspondiente al año en curso.
- Se deberá de incluir las variaciones de la calle del domicilio particular del apoderado de la sociedad, las cuales son: calle cañada de lobos y/o cañada del lobo.
- Se deberá de verificar que el mandato otorgado a José Martín Toranzo Benavente se encuentre vigente o en su caso, se recomienda presentar acta de asamblea reciente en el que se evidencie que la administradora única continua en ejercicio de sus funciones con todas las facultades.
- En caso de existir nuevas actas de asamblea que impliquen modificación de los estatutos de la sociedad o cambio en su administración representantes legales o su forma de administración, las mismas deberán ser presentadas debidamente protocolizadas e inscritas en el registro público de la propiedad y el comercio, para ser dictaminadas.

SOLICITUD DE:	REPRESENTACIONES INDUSTRIALES DE SAN LUIS, S.A. DE C.V.	
REP. LEGAL:	CARLOS ENRIQUE RODRÍGUEZ BERNAL	
TIPO DE CREDITO SOLICITADO	MONTO	PLAZO
CREDITO EN CUENTA CORRIENTE (REVOLVENTE)	\$ 1'000,000.00	48 meses

M

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right side of the page]

ACTA DE COMITÉ

ACUERDO DEL COMITÉ:	AUTORIZADO POR:	
CREDITO EN CUENTA CORRIENTE (REVOLVENTE)	\$ 750.000.00	48 meses
INVERSIÓN:	\$ 750.000.00	
RECURSOS FONDO:	\$ 750.000.00	
RECURSOS NAFIN:	0.00	
RECURSOS ACREDITADO:	\$ 120,000.00	
TASA DE INTERES:	Tasa Fija Fondo San Luis 12%	
TOTAL DE INVERSIONES:	\$ 870,000.00	
GARANTIA REAL OTORGADA:		
<p>Hipotecaria en primer lugar y grado de preferencia sobre parte del lote de terreno entre las calles de Escobedo, Matamoros y Negrete, actualmente entre las calles de Matamoros y negrete, cuartel primero del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. actualmente dentro de la fracción del morro, con una superficie de terreno de 3,526.80 m2. y 1,664.80 m2 de construcción.</p> <p>Garante Hipotecario: Antonio Rodríguez Torres.</p>		
OBSERVACIONES:		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Una vez analizada la solicitud de recursos así como la visita ocular, se observó que se trata de una empresa familiar con amplios factores de arraigo, con casi 30 años de antigüedad, contando los miembros de la sociedad con amplia experiencia en el ramo. Teniendo una cartera de clientes cautivos importantes, que requieren de sus servicios por la calidad y atención personalizada. ➤ Cabe señalar que derivado de la situación actual relacionada con la pandemia Covid-19, sus servicios disminuyeron 8%, sin embargo para mantener sus niveles de ventas, ha desarrollado diferentes métodos de pago, motivo por el cual su liquidez se ve afectada, ya que la recuperación de sus ventas es de hasta 120 días por lo que justifica la solicitud de financiamiento, esto le ayudará a contar con capital de trabajo disponible para atender los requerimientos de sus clientes ➤ Por lo tanto, de acuerdo a su operación se considera viable otorgar la línea de Crédito en Cuenta Corriente por \$750,000.00 a un plazo de 48 meses. ➤ Buró Legal: ni la empresa solicitante ni sus accionistas, reportaron incidencias legales. 		

[Handwritten signatures and initials in blue and black ink, including a large signature at the top and several initials below it.]

CONDICIONADO A:

- Que firme como obligado solidario el Sr. Antonio Francisco Rodríguez Torres socio mayoritario.
- Se deberá de presentar copia del comprobante de pago predial correspondiente al año 2020.
- El garante hipotecario deberá de presentar la siguiente documentación:
 - A) Copia de su acta de matrimonio así como la documentación legal de su cónyuge, quien deberá de comparecer a la presente operación a otorgar su consentimiento para gravar el inmueble ofrecido en garantía, puesto que en los generales de su escritura manifiesta estar casado bajo el régimen de sociedad conyugal.
 - B) Deberá presentar certificado médico de fecha reciente, en el que se indique que se encuentra en pleno uso de sus facultades mentales, consiente en tiempo, persona y espacio, facultada para realizar cualquier acto.
 - C) Copia de identificación oficial vigente.
- Se deberá de incluir en el contrato de crédito las variaciones del nombre del socio mayoritario y garante hipotecario de esta operación, las cuales son: Antonio Rodríguez Torres y/o Antonio Francisco Rodríguez Torres.
- Se deberá de ampliar el objeto de la sociedad, puesto que es muy limitado, no contempla todas las actividades que manifiesta en la solicitud de recursos, así como tampoco contempla en el mismo otorgar y suscribir títulos de crédito, recomendándose además contemplar de manera expresa el que pueda solicitar y recibir financiamientos.
- Se deberán de presentar las actas de asamblea en las cuales:
 - 1) Se aumenta el capital de la sociedad y establece un valor nominal diferente para las acciones de la serie "B" y se separan los socios fundadores, Leticia del Rocío Rodríguez Bernal, Juan Antonio Rodríguez Bernal y Ma. Leticia Bernal del Campo.
 - 2) Acta reciente en la se ratifique nuevamente al administrador único de la sociedad, puesto que la ratificación presentada tiene antigüedad mayor a 10 años.
- En caso de existir nuevas actas de asamblea que impliquen modificación de los estatutos de la asociación, cambio en su administración o representantes legales o su forma de administración, las mismas deberán ser presentadas debidamente protocolizadas e inscritas en el instituto registral y catastral, para ser dictaminadas.

SOLICITUD DE:	TRANSOM MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
REP. LEGAL:	MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ RESÉNDIZ

MS.

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]

ACTA DE COMITÉ

TIPO DE CREDITO SOLICITADO	MONTO	PLAZO
CREDITO EN CUENTA CORRIENTE (REVOLVENTE)	\$ 2'266,025.00	48 meses
ACUERDO DEL COMITÉ:	AUTORIZADO POR:	
CREDITO EN CUENTA CORRIENTE (REVOLVENTE)	\$ 2'000,000.00	48 meses
INVERSIÓN:	\$ 2'000,000.00	
RECURSOS FONDO:	\$ 2'000,000.00	
RECURSOS NAFIN:	0.00	
RECURSOS ACREDITADO:	\$ 320,000.00	
TASA DE INTERES:	Tasa Fija Fondo San Luis 12%	
TOTAL DE INVERSIONES:	\$ 2'320,000.00	
GARANTIA REAL OTORGADA:		
<p>Hipotecaria en primer lugar y grado de preferencia sobre lote de terreno número 13 de la manzana 8 ocho, ubicado en la calle de Amado Nervo número 109 ciento nueve, del fraccionamiento bosques de la florida de la delegación de Villa de Pozos de esta ciudad, el cual tiene una superficie de terreno de 877.35 metros cuadrados.</p> <p>Garante Hipotecario: Miguel Ángel Gómez Reséndiz.</p>		
OBSERVACIONES:		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Una vez analizada la solicitud de recursos, así como el reporte de visita ocular, se observó que se trata de una empresa con más de 3 años en operación obteniendo una evolución favorable, en base a virtudes técnicas y trato profesional con clientes y proveedores, ha logrado posicionarse en el mercado y captando en ambas vertientes empresas reconocidas y trascendentales, lo que es reflejo del servicio satisfactorio. ➤ En lo que respecta a la información financiera presentada se observa una empresa rentable, financieramente demostrando capacidad de pago para hacer frente a este compromiso, por lo que se considera viable otorgar la línea de crédito en cuenta corriente (revolvente) por \$2'000,000.00, a plazo de 48 meses. 		

Aprobado
 M. Ángel Gómez Reséndiz
 M. S.

- En lo que se refiere a buró legal, la empresa ni los accionistas registran incidencias legales.

CONDICIONADO A:

- Que firme como obligado solidario el Sr. Miguel Ángel Gómez Reséndiz
- Que presente avalúo del inmueble objeto de la garantía y que cumpla con la cobertura.
- Se deberá de presentar copia del comprobante de pago predial correspondiente al año 2020.
- Se deberá de presentar copia del comprobante de domicilio del negocio y que sea de fecha reciente.
- Se deberá de incluir en el contrato de crédito las variaciones de la colonia del domicilio del representante de la sociedad y/o garante hipotecario, las cuales son: colonia jardín y/o colonia fundadores de esta ciudad.
- Se deberá de presentar constancia de inscripción en el instituto registral del acta en la que se amplía el objeto de la sociedad.
- En caso de existir nuevas actas de asamblea que impliquen modificación de los estatutos de la asociación, cambio en su administración o representantes legales, o su forma de administración o aumento o disminución de su capital social, las mismas deberán ser presentadas debidamente protocolizadas e inscritas en el instituto registral y catastral, para ser dictaminadas.

Las y los miembros del H. comité técnico autorizan las solicitudes de crédito aquí presentadas, concluyendo así el quinto punto del orden del día.

Para continuar con el desarrollo de la reunión se procede a desahogar el **sexto punto del orden del día**, siendo este, asuntos generales dentro del cual se presenta lo siguiente:

Se procede a dar lectura a los Indicadores de colocación del Fondo San Luis con números al 31 de Octubre del 2020, desglosando detalladamente las acciones realizadas durante el periodo.

Así mismo, se presenta el boletín informativo que contiene una síntesis general respecto al desempeño de los programas que integran el SIFIDE al mes de Octubre, mencionando entre lo más importante lo siguiente:

- Al mes de octubre 2020 se han otorgado 46 mil 605 financiamientos, logrando con ello apoyar a MIPYMES en el Estado por un monto de \$ 560.9 millones de pesos.
- Al mes de octubre 2020 se ha apoyado la generación de 7 mil 319 empleos y autoempleos en la entidad.

C

M. d. A.

M.
one
A.

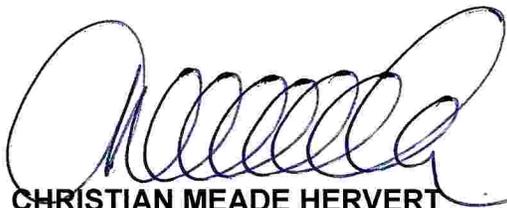
M.

[Signature]

ACTA DE COMITÉ

- En el mismo período, se impartieron 5 mil 261 cursos, foros, entre otros, logrando capacitar a 53 mil 476 empresarios y empresarias del estado de San Luis Potosí.
- Con el objetivo de difundir los programas de financiamiento del SIFIDE y acorde a las nuevas medidas sanitarias, se realizaron foros informativos en los Municipios de Vanegas y Charcas, los días 20 y 21 de octubre respectivamente, dirigidos a microempresarios y emprendedores de la Zona Altiplano.
- Durante el mes de octubre, se realizó campaña de promoción y difusión del Programa de Microproyectos Productivos vía redes sociales y en los Municipios de Tamazunchale, Rioverde y en esta Ciudad Capital, consistente en menciones radiofónicas dirigidas a empresarios/as y/o emprendedores/as, con el objetivo de fomentar la entrega de financiamientos para la próxima temporada navideña.

No habiendo algún otro comentario adicional u otro asunto que tratar el Director General de Fondo San Luis, agradece a las y los miembros del H. Comité Técnico su asistencia y participación, dando por concluida la reunión siendo las 13:15hrs., de la misma fecha de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.



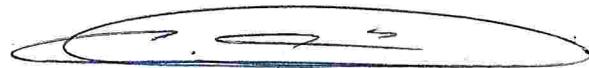
CHRISTIAN MEADE HERVERT
COORDINADOR GENERAL EJECUTIVO
EN EL SIFIDE



YOLANDA MACÍAS LARA
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO
FINANCIERO EN EL SIFIDE



EDUARDO HERNÁNDEZ ALVA
REPRESENTANTE DE LA SEDARH



RUBÉN CERVERA NAVARRO
REPRESENTANTE DE CONTRALORIA
GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO

ACTA DE COMITÉ



FEDERICO A. CUADRA ZÚÑIGA
REPRESENTANTE DE LA CANACO



ENRIQUE MARTIN DEL CAMPO MENA
REPRESENTANTE DE CANACINTRA



LUIS GERARDO ORTUÑO DIAZ INFANTE
REPRESENTANTE DE LA COPARMEX



ERNESTO CORTES GUZMÁN
REPRESENTANTE DE IPAC, A.C.



GRACIELA SEGURA ALEMÁN
REPRESENTANTE DE COINTEGRA, S.C



SIGFRIDO EDGARDO VAZQUEZ MEDINA
DIRECTOR GENERAL DE FONDO SAN LUIS
PARA LA MICROEMPRESA

Nidia 8113

NIDIA CAROLINA STEVENS NAVA
SECRETARIA DE ACTAS

